

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
INTRODUCCIÓN
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

El Tribunal Estatal Electoral es un órgano especializado de legalidad y plena jurisdicción en materia electoral; Encargado de resolver de forma definitiva e inatacable las impugnaciones que presenten las personas ciudadanas, candidaturas, partidos políticos, entre otros, así como las controversias de referéndum plebiscito y revocación de mandato y que se interpongan con motivo de la afectación de los derechos políticos y electorales a fin de consolidar la confianza ciudadana.

Y con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad aplicable como son las disposiciones contenidas en el artículo 118 y 119 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Pública del Estado de Chihuahua, así como también el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental entre otros, este Tribunal Estatal Electoral entrega el presente documento para la integración de la Cuenta Pública 2024, misma que contiene:

- Información Contable
- Información Presupuestal
- Información Programática
- Información Adicional LGCG
- Información LDF
- Indicadores de Postura Fiscal


MTRA. SOCORRO ROXANA GARCÍA MORENO
MAGISTRADA PRESIDENTA


TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
DE CHIHUAHUA
ADMINISTRATIVO


C.P. NANCY OCHOA DE LOS RÍOS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA